



DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS DGCP N° 06 CEGC DECRETO No. 342

San Salvador, 17 de octubre del 2019

SEÑORES: AXALTA, EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
CLASIFICACION MIPYME: MEDIANA EMPRESA

NIT: 0614-281008-103-2

No. NRC: 190921-6

Atentamente solicito suministrar con cargo a la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
60	C/U	54118	BROCHA DE CERDA MANGO MADERA 2"	\$ 0.51	\$ 30.60
75	C/U	54118	BROCHA DE CERDA MANGO MADERA 3"	\$ 0.91	\$ 68.25
125	C/U	54118	BROCHA DE CERDA MANGO MADERA 4"	\$1.49	\$ 186.25
125	C/U	54118	BROCHA DE CERDA MANGO MADERA 6"	\$ 2.50	\$ 312.50
25	C/U	54199	ESCOBAS PLASTICAS SUPER GRANDES, CERDAS FIRMES	\$ 1.50	\$ 37.50
TOTAL EN LETRAS	SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO CON 10/100 DOLARES				\$ 635.10

A utilizarse: PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS AREAS EN LOS DIFERENTES CENTROS PENALES A NIVEL NACIONAL DE LA DGCP

UP: 06- ADMINISTRACION DEL SISTEMA PENITENCIARIO.

LT: 01- RECLUSION Y REHABILITACION.

TIEMPO DE ENTREGA: 3 SEMANAS POSTERIORES A FIRMA DE ORDEN DE COMPRA

- ✓ Factura Consumidor Final a nombre de la DIRECCION GENERAL DE CENTROS PENALES,
- ✓ NIT: 0614-010915-002-0
- ✓ Forma de pago: Crédito 60 días al momento de emitir factura
- ✓ Forman parte integrante de esta orden de compra a) solicitudes de cotizaciones o Registro en compras b) Las ofertas y sus documentos c) Resolución razonada (si el caso lo requiere) d) Asignación Presupuestaria correspondiente y todos los demás documentos que puedan generarse en la ejecución del presente suministro.
- ✓ Los bienes y/o servicios deben ser entregados en: Bodega General de la Dirección General de Centros Penales, Ubicada en 5ª Avenida Norte, Entre 11 y 13 Calle Poniente - San Salvador
- ✓ El tiempo de cumplimiento será a partir de la fecha de notificación de la Orden de Compra, sea esta por Fax y/o entrega directa
- ✓ Notificado el: _____
- ✓ Fecha estipulada para la entrega: _____

Unidad Secundaria de Adquisiciones y Contrataciones

7ª Avenida Nte. Final Pje. 03 Urb. Santa Adela S.S. Teléfonos: 2526-3615; 2526-3614

WWW.dgcp.gob.sv



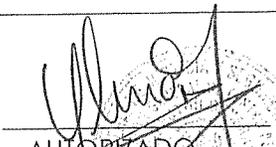
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

- ✓ Si el Suministrante incumpliere en cualquiera de las condiciones de esta Orden de Compra, se aplicará el Art. 85, de la LACAP.
- ✓ Unidad Requirente: **UNIDAD DE OPERACIONES**
- ✓ La Dirección General de Centros Penales, no se hace responsable de facturas que NO se presenten a la Unidad Secundaria Ejecutora Financiera (USEFI), dos semanas después de haber recibido el Suministro de conformidad.
- ✓ Esta Institución no es agente de retención.

IVAN


ELABORO




AUTORIZADO